

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

|  |                        |
|--|------------------------|
| TITULACIÓN   | Grado en Geología      |
| ASIGNATURA   | Geología Ambiental     |
| CÓDIGO   | 108529                 |
| CURSO  | 3º                     |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º)   | 2º                     |
| TIPO (obligatoria/optativa)  | Obligatoria            |
| PROFESORADO  | Antonio Martínez Graña |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>   |                        |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por la Comisión Académica del Máster, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial:<br/> La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.<br/> En esta asignatura, la presencialidad será del 50% de formato rotatorio teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.<br/> La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.<br/> Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura<br/> Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc., según se señala en esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b><br/> Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p> |                        |
| <b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>  |                        |
| <p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.<br/> Método de evaluación on line: Metodologías implementadas en studium, Google Meet, Skype...<br/> -Evaluación continua a través de la entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Studium y exposiciones on-line a través de alguna de la plataforma seleccionada.</p>   |                        |